



Comunicado de prensa

Associació de Varietats Locals de Mallorca y Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando"

Tras su publicación el pasado 28 de mayo en el Boletín Oficial del Estado como Tomate de Ramellet **La Tomàtiga de Ramellet queda registrada como variedad de conservación para evitar su apropiación**

Mallorca, 02 de junio de 2012. Tras las gestiones realizadas desde hace más de dos años por la Associació de Varietats Locals de Mallorca la variedad tradicional ha quedado registrada en el registro de variedades comerciales con la mención de "variedad de conservación".

La Tomàtiga de ramellet es una variedad tradicional, fruto del trabajo de muchas generaciones, que tiene como característica principal su capacidad de conservarse fresco por sí mismo más de nueve meses en forma de ristras colgadas de los techos. Forma parte de la identidad del pueblo de Mallorca porque es la única variedad de tomate que permite el consumo también durante el invierno, sobre todo con uno de los platos más típicos de la isla, el pa amb oli (pan con tomate y aceite). La Tomàtiga de ramellet se cultiva desde siempre en sistemas hortícolas al aire libre, en asociación con otras variedades tradicionales. Las semillas han llegado hasta la población de mano en mano, de agricultora, a hija de agricultora. Las mujeres han sido depositarias de esta sabiduría que renuevan y transmiten con sus conocimientos. Su papel en la cohesión de las estructuras sociales y el mantenimiento de la cultura local es irremplazable (Nota 1).

La Tomàtiga de ramellet es el núcleo de un sistema de producción agroecológicamente ejemplar por su sostenibilidad económica y por su integración con el medio rural mallorquín. Una buena base sobre la que construir elementos de soberanía alimentaria.

Hace dos años llegaba a la Conselleria de Agricultura i Pesca del Govern Balear la propuesta de promocionar la Tomàtiga de ramellet mediante un distintivo de calidad de Indicación Geográfica Protegida (IGP). Una propuesta envenenada.

La propuesta provenía de una importante empresa de hortalizas y frutas que produce un tomate de colgar de apariencia externa similar a la Tomàtiga de ramellet pero que en realidad es un híbrido desarrollado por las empresas Hortseed Mediterrani y Fitó, y que no tiene ni la capacidad de conservación, ni el olor y el sabor de la variedad tradicional. Este tomate, a pesar de la diferencia de calidad, se puede encontrar en el mercado de abastos y en los supermercados Mercadona, Erosky, Carrefour y Alcampo enristrado y marcado como el de ramillete.

La voz de alarma saltó en unas jornadas convocadas por la Conselleria para debatir la creación de la IGP de la Tomàtiga de Ramellet y en la que se anunció la intención de incluir tanto al tomate local como a sus imitaciones industriales. La sorpresa inicial dio lugar a un fuerte debate entre las dos empresas que producen tomate híbrido en invernaderos y los agricultores y agricultoras que cultivan la variedad tradicional.

Desde la Associació de Varietats Locals se defendió el tomate híbrido no saliera al mercado como Tomàtiga de ramellet y empezó a trabajar para registrarla como variedad conservación, opción que

permite la normativa europea y estatal para las variedades tradicionales a pesar de los limitantes y lo complejo del proceso de registro de este tipo de variedades con la normativa actual (Nota 2). Tras dos años de gestión, el pasado 28 de mayo de 2012 se publicaba en el BOE su registro (Nota 3).

Este ejemplo demuestra que en Mallorca, como en tantos otros lugares del mundo, no está amenazada sólo la supervivencia de una variedad tradicional, sino el derecho a la identidad, la cultura y la soberanía alimentaria. Hay que hacer un gran esfuerzo para defender los elementos que ya tenemos para construir la soberanía alimentaria y evitar que las industrias agroalimentarias o bien los destruyen, o bien se apropien de ellos introduciendo, como en el caso descrito, sus variedades industriales.

Notas:

- Nota 1. Socies, A.M. y Soriano, J.J. (2011). Preservar la biodiversidad, cuidar nuestros tomates. En Revista "Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas" nº 2. Madrid.
- Nota 2. Red de Semillas (2011). Red de Semillas denuncia el incremento de trabas para el uso de la biodiversidad cultivada en el Real Decreto de registro de variedades comerciales. Comunicado de prensa. Madrid.
- Nota 3. BOE (2012). Orden AAA/1104/2012, de 22 de mayo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales. BOE núm. 127, de 28-05-2012. Madrid.

Más información:

- Antoni Calafell y Aina Socies. Associació de Varietats Locals de Mallorca. Tfno.: 971-887-024 / 655-791-625. Correo-e: varietats.autoctones@cmail.cat
- JuanMa González y María Carrascosa. Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". Tfno. 618-676-116 Correo-e: correo@redsemillas.info